Fue Torpedeado un Barco Brasileño: Ignórase la Suerte de 200 Tripulantes y Pasajeros

RIO DE JANEIRO, 6. — Oficialmente se informó esta noche que hasta el momento se carece de noticias acerca de los doscientos tripulantes y pasajeros del barco brasileño "Alfonso Penna", hundido el martes último en el Atlántico, al ser torpedeado por un submarino italiano, que le alcanzó con un torpedo, que lo partió en dos.

El comunicado al respecto, informa: "El buque brasileño fué torpedeado a las 3.30 de la madrugada, el 18 de febrero último, a lo largo de la costa del Brasil, cuando dicha nave se hallaba navegando frente a la costa, fué alcanzado por un torpedo, en el casco, el cual no explotó.

La nave comenzó a navegar vertiginosamente en círculos. Momentos después se oyó una fuerte explosión en la proa, donde fué alcanzado por un segundo torpedo.

Los tripulantes, en un total de cuarenta, abandonaron el buque, en varias lanchas, siendo en esa oportunidad que vieron que un submarino alemán emergía de las aguas y lanzaba otros dos torpedos, que dieron en pleno blanco. Poco después, la nave comenzó a hundirse con rapidez.

Los tripulantes, luego de hundido el buque, consiguieron alcanzar la costa.

El comandante brasileño había sido víctima de otro ataque cuando comandaba el "Alegrete". Fué hundida su nave por un submarino alemán cuando Brasil era aún un país neutral.

En tanto el "Alfonso Penna" fué torpedeado a la altura del estado de Bahía, el martes último, alrededor de las 19.

El submarino que lo atacó, el "Hinken", de nacionalidad italiana, tiró después dos tiros de cañón contra los restos de los marinos de las embarcaciones de socorro.

La población del submarino asistió tranquilamente a las escenas indescriptibles que se desarrollaban cuando 251 pasajeros y tripulantes intentaban salvarse.

De estos tripulantes, llegaron a Río de Janeiro solamente 26, ignorándose la suerte corrida por los demás.

LAS TROPAS RUSAS ESTAN A 25 Kms. DE VYAZMA

El Orden

Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Nov. 1927

Santa Fe, domingo 7 de marzo de 1943

No. 5596.

La Captura de Gzhatsk Facilitará el Ataque

Repliéganse los nazis en el sector central

MOSCU, 6. — La reconquista de Gzhatsk indica los progresos que en las últimas horas han hecho las fuerzas soviéticas en el sector central, a la vez que aumenta el peligro que se cierne sobre Vyazma y Smolensko.

Las fuerzas alemanas se ven seriamente amenazadas por las tropas de Timoshenko, que atacan sin tregua desde el norte y sur, y se aproximan rápidamente a ambos baluartes de la defensa germana. Los despachos del frente señalan que en el sector de Rzhev las tropas están ahora a menos de 25 kilómetros de Vyazma, importante ciudad en el ferrocarril que lleva a Smolensko.

En dicha zona, los soviéticos progresan rápidamente y en su avance encuentran en todas partes incendios de grandes proporciones, provocados por los alemanes antes de su repliegue.

Con la conquista de una estación ferroviaria, a 25 kilómetros al sur de Rzhev, ha culminado el ataque de las unidades de las tropas soviéticas.

Los despachos admiten que los alemanes lanzan furiosos contraataques en ese sector, pero sin haber impedido el avance ruso.

La conquista de Gzhatsk, situado a 60 kilómetros al nordeste de Vyazma y a 162 al oeste de Rostov, deja expedito el camino para un ataque directo desde el noreste, contra Vyazma.

Las tropas nacionales debieron luchar reciamente para tomar Gzhatsk, y se han situado ahora a 210 kilómetros sobre Smolensko, mediante una ofensiva concertada con las fuerzas que se encuentran en la zona de Velikie Luki.

★ STALIN, MARISCAL DE LAS F. SOVIETICAS

MOSCU, 6. — La radio de esta ciudad informó que por decreto dado a publicidad ayer, el señor Stalin ha sido nombrado mariscal de las Fuerzas Armadas Soviéticas.

★ ESTAN PROTEGIDOS DE CORAZAS LOS RUSOS

ZURICH, 6. — Radio Berlín informó que los soldados soviéticos se hallan actualmente protegidos de una gruesa coraza de acero, que les cubre el pecho. La citada coraza pesa 3 kilos y protege notablemente a las fuerzas soviéticas, sobre todo en las luchas que éstas sostienen cuerpo a cuerpo.

★ PREPARATIVOS PARA UN ATAQUE

ZURICH, 6. — Radio Berlín informó que los rusos preparan una ofensiva en vasta escala contra las posiciones alemanas, en el sector situado al oeste de Rostov.

★ SITUACION DE LOS DISTINTOS FRENTES

MOSCU, 6. — El suplemento al comunicado del mediodía expedido hoy por la Oficina de Información Soviética, expresa:

"Al sur y sudoeste de Rzhev nuestras tropas siguieron avanzando y ocuparon más de 30 localidades habitadas.

"En su avance, las unidades rusas cruzaron el río Osuga y ocuparon la estación ferroviaria de Osuga. En enconadas luchas, fueron aniquilados 800 alemanes. El botín capturado incluye 3 aviones, 57 tanques, 8 cañones, muchas ametralladoras y morteros de trinchera. Fueron tomados prisioneros más de 100 alemanes.

"Al sudoeste de Voroshilovgrado, una formación rusa rodeó a elementos de la retaguardia enemiga y atacó a una compañía enemiga que fué aniquilada y dos tanques fueron incendiados.

"Al oeste de Sevsk, nuestras tropas continuaron sus encuentros ofensivos, ocupando varias localidades habitadas.

"El enemigo ofreció enérgica resistencia y contraatacó, pero fué rechazado. Una unidad aniquiló a más de 400 alemanes y tomó 100 prisioneros.

"En otro sector, la lucha fué particularmente enérgica por la posesión de una localidad habitada, que cambió de manos varias veces. Nuestras tropas, finalmente, desalojaron al enemigo y ocuparon el lugar.

"Al oeste de Rostov, nuestras unidades cambiaron disparos de artillería con el enemigo. En la zona de una altura dominante, nuestras fuerzas rechazaron un contraataque enemigo y aniquilaron cerca de 100 alemanes. Fué capturado considerable botín.

"Al noroeste de Kharkov, una unidad rusa ocupó una localidad habitada. En la lucha por su posesión, fueron muertos 200 alemanes, siendo destruídos 2 tanques, 4 cañones, 14 camiones con municiones y 4 vagones-tanques".

★ TERRIBLE LUCHA EN VOROSHILOGRADO

MOSCU, 6. — Con extraordinaria violencia prosigue el doble avance de las tropas soviéticas en dirección a Smolensko. La incontenible arremetida de los soldados rusos ha reconquistado a su paso numerosas localidades. El comunicado oficial del alto comando expresa lo siguiente:

"Hoy, nuestras fuerzas en su avance hacia Smolensko ocuparon el importante cruce del río Osuga, aniquilando numerosas fuerzas del enemigo y capturando a gran cantidad de oficiales, soldados y botín de guerra".

Las fuerzas soviéticas, después de una lucha de gran intensidad, consiguieron rechazar con grandes pérdidas del enemigo, un intento de contraataque al oeste de Rostov.

Agrégase en el mismo informe, que al sureste de Voroshilogrado se está librando una terrible lucha, dado que los nazis han recibido nuevos refuerzos en ese importante sector de guerra. Destaca la información que han acentuado en dicho punto los soviéticos su superioridad, infligiendo fuertes bajas al enemigo.

En su doble avance de pinza hacia Smolensko, los rusos han reconquistado otras 30 pequeñas localidades, algunas de ellas de gran importancia estratégica, donde no encontraron la más mínima defensa del enemigo, que se retira en completa desbandada.

★ ES AMPLIA LA DEPURACION NAZI

NUEVA YORK, 6. — Según la radio británica, la "depuración" que se realiza en la armada alemana, es de gran alcance.

Fueron destituídos ya seis almirantes, Karl; Boehm; Schuster; Krause; Dentsch y Liessit.

Boehm, tenía el comando supremo naval en Noruega; Schuster comandaba el grupo naval del sur y fué quien preparó los planes para la invasión por mar en el Cáucaso, planes que no pudieron llevarse a cabo porque los rusos mantuvieron su superioridad naval en el Báltico. Liessit, mandaba las fuerzas navales en Dinamarca, y Karl estaba al frente de las dotaciones navales del norte, atribuyéndose en mucho a sus esfuerzos la conquista de Noruega. Todos han sido reemplazados por marinos de más cercana actuación en la armada nazi.

LAS R. F. A. BOMBARDEARON LAS FABRICAS KRUPP

Participaron 300 Aviones

Grandes perjuicios

ZURICH, 6. — A la luz del día aviones aliados atacaron Alemania, y según informó la emisora de Berlín, el ataque fué intenso.

Cuatro aparatos británicos fueron derribados.

PARTICIPARON 300 AVIONES

BERNA, 6. — El ataque contra la importante ciudad alemana de Essen, se prolongó por espacio de 45 minutos y durante el transcurso los 300 aparatos británicos que participaron en la acción arrojaron más de 150 bombas al oeste de Essen.

En Essen estallaron poderosos incendios y los daños causados por el intenso raid son cuantiosos.

"INTENSO Y CONCENTRADO"

LONDRES, 6. — La Real Fuerza Aérea llevó a cabo anoche otro ataque de gran magnitud contra Alemania, al bombardear el gran centro de armamentos de Essen, asiento de los gigantescos establecimientos Krupp. Este raid fué oficialmente calificado de "muy intenso y concentrado". Se perdieron 14 bombarderos. Con la incursión de anoche, es la décima noche sucesiva que la Real Fuerza Aérea ataca a Alemania y la novena visita sucesiva a la región occidental del Reich. La radioemisora de Berlín anunció esta mañana que "una cantidad de edificios privados fueron destruídos o dañados y la población sufrió bajas en el raid británico llevado a cabo en el oeste de Alemania".

OTRO AVION NAZI DESTRUIDO

LONDRES, 6. — Se informa que un tercer avión enemigo del que hasta ahora no se había tenido noticia, fué destruído sobre Gran Bretaña el miércoles a la noche, en ocasión de que bombarderos germanos atacaron Londres con lo que el total de los aparatos alemanes derribados esa noche se eleva a cuatro.

CONFIRMO BERLIN LA NOTICIA

LONDRES, 6. — Anoche poderosas formaciones de bombarderos británicos atacaron nuevamente el territorio del Reich. Fué elegido como objetivo principal la zona de Essen, donde se encuentran instaladas importantes refinerías y fábricas de diverso carácter.

Los aparatos de la Real Fuerza Aérea dejaron caer en su incursión toneladas de explosivos y bombas incendiarias, las que al par de causar grandes daños materiales, ocasionaron numerosos incendios en diversas zonas estratégicas de Essen.

La radioemisora de Berlín en una transmisión efectuada esta mañana, confirmó la incursión de los aparatos británicos. El locutor expresó que en efecto, una poderosa escuadrilla de aparatos enemigos se había hecho presente en la zona de Essen, sometiéndola a recio ataque.

Agregó que las baterías antiaéreas emplazadas en dicha ciudad habían determinado el pronto alejamiento de los aviones británicos, derribando gran cantidad de ellos.

PARTE OFICIAL BRITANICO

LONDRES, 6. — En su comunicado habitual, el comandante de la R. A. F. señaló lo siguiente: "Poderosas formaciones de bombarderos de nuestras fuerzas atacaron durante la noche la estratégica zona industrial de Essen, ocasionando grandes daños materiales e incendios. Catorce de nuestros aparatos no regresaron a sus bases".

FUE UNO DE LOS ATAQUES MAS IMPORTANTES

LONDRES, 6. — Comentando la recia ofensiva llevada a cabo anoche por las Reales Fuerzas Aéreas contra el territorio del Reich y cuyo objetivo principal fué Essen, los observadores apartes señalan que dicho raid fué uno de los más violentos llevados a cabo durante el transcurso de la actual guerra. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios, máxime cuando fueron averiados con recios impactos puntos estratégicos de esa ciudad alemana. En un extenso comunicado dado a conocer por el comando aéreo, se agregó que fueron arrojadas contra Essen más de 1.000 toneladas, dando otra idea de la importancia del raid el hecho de que no regresaron a sus bases 14 aparatos británicos.

☆ Aviones del "Eje" Destruídos Durante los Ataques Aéreos ☆



AL APODERARSE DEL AERODROMO de Castel Benito, en las afueras de Trípoli, las fuerzas del 8o. ejército británico encontraron un gran número de aviones enemigos destruídos como consecuencia de los ataques de las Reales Fuerzas Aéreas.

SE HALLA EN SEVILLA MONSEÑOR SPELLMA

LONDRES, 6. — Una radio emisora alemana anunció que el arzobispo de Nueva York, monseñor Spellman, ofició una misa en la Catedral de Sevilla, y que después del acto religioso recibió a varias personas en el local del consulado de los Estados Unidos.

El alto prelado, según aquella información, pasará tres días en Sevilla antes de ir a Casablanca a organizar los servicios religiosos para las tropas norteamericanas, y de allí se dirigirá a esta capital, de paso para Nueva York.

Capturaron 130 Pueblos

Avanza el ejército rojo

MOSCU, 6. — Los ejércitos rusos, en las últimas 48 horas, han reconquistado más de 130 localidades en el sector central, con motivo de su actual ofensiva dirigida contra los centros de resistencia de los alemanes en Smolensk y Vyazma, los que están amenazados al presente de ser cercados por la maniobra de las tropas soviéticas. Una de las columnas rusas, en su avance al sur de Rzhev, ha logrado llegar a la estación ferroviaria de Osuga, que se halla a 88 kilómetros al norte de Vyazma, mientras que por el noroeste, los rusos se encuentran a 142 kilómetros al norte de Smolensk.

Las tropas soviéticas avanzan en abanico desde la orilla sur del río Osuga dirigiéndose en la actualidad hacia el ferrocarril Vyazma - Smolensk. Por su parte los alemanes en su retirada procuran minar los caminos para demorar el avance de sus adversarios. Además el terreno en esa región es sumamente difícil. Una patrulla soviética tuvo que cruzar más de 20 barrancos bastante profundos en un recorrido de 18 kilómetros.

EN FRANCA MEJORIA SIGUE EL MAHATMA

BOMBAY, 6. — El gobierno de Bombay expidió un comunicado señalando que el Mahatma Gandhi hace señalados progresos en su estado de salud, y que no se darán más boletines médicos a menos que sea necesario.

PICHON, EN EL CENTRO DE TUNEZ FUE OCUPADO POR LOS ALIADOS

Violentas Explosiones se Oyeron en Dunkerque

LONDRES, 6. — Poderosas formaciones de bombardeo de la R. F. A. cruzaron esta noche el Canal y se dirigieron hacia la costa norte del continente. Durante la madrugada se pudieron escuchar violentas explosiones, que aparentemente se produjeron en la región de Dunkerque. Desde la costa sudeste de Inglaterra se oyeron las detonaciones casi sin interrupción y durante largo rato.

El M. Rommel Recibió en Túnez Nuevos Refuerzos

EL CAIRO, 6. — Noticias recibidas en ésta expresan que las tropas del octavo ejército británico restablecieron posiciones a lo largo de la línea Mareth. Señala el informe que las tropas de dicho cuerpo volvieron a la carga reciamente, tras un sorpresivo pero ineficaz ataque germano. Se asegura que el mariscal Rommel ha recibido refuerzos para su Afrika Korps, por lo que se presume que prontamente ha de iniciarse una batalla de gran significación, ya que esos ataques, por sorpresa, no serían más que sondeos del jefe nazi, preliminares a una acción de mayor importancia.

El Ataque se Realizó por Sorpresa, Entablándose una Lucha Encarnizada

Nuevas pérdidas sufrió la marina del Eje en el mar Mediterráneo

ARGEL, 6. — La ocupación de la localidad de Pichon fué realizada por las fuerzas aliadas, después de una marcha de 112 kilómetros, que se prolongó por espacio de nueve días, a través de las grandes montañas del sector central de Túnez.

Las tropas aliadas atacaron por sorpresa las fuerzas alemanas que estaban en Pichon, luchándose encarnizadamente, pero los germanos se vieron obligados a replegarse ante los tenaces ataques aliados, haciéndolo en dirección oeste.

EL TRANSPORTE DE LOS EFECTIVOS

RABAT, 6. — La aviación y los submarinos británicos produjeron tantas bajas en la navegación del Eje que cruza los estrechos de Sicilia para abastecer las fuerzas italogermanas que operan en Túnez, que actualmente los aviones y materiales enviados desde Italia son conducidos por submarinos. En el cuartel general aliado del Norte de Africa se expresa que los refuerzos para los ejércitos del mariscal Rommel y del general von Arnim son conducidos en destructores u otros buques de guerra, debido a que Hitler no permite ya el empleo de buques de transporte.

CONFIRMOSE LA CAPTURA DEL P. DE FAID

LONDRES, 6. — La radioemisora de Nueva York anunció esta noche que el Paso de Faid fué conquistado por las tropas aliadas.

SE BATEN EN RETIRADA LAS TROPAS DEL EJE

ARGEL, 6. — Las fuerzas americanas ocuparon la localidad de Pichon, en la región central de Túnez, continuando su acción ofensiva contra las tropas del Eje que se retiran más allá del paso de Faid.

REPLIEGUE DE TROPAS ALIADAS

LONDRES, 6. — Despachos procedentes del frente de Túnez señalan que las fuerzas británicas se vieron obligadas a retroceder 11 kilómetros desde Sedjenane, ocupando nuevas posiciones en Tamera, en el norte de Túnez.

COMUNICADO DEL COMANDO ALIADO

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL AFRICA DEL NORTE, 6. — El comunicado expedido hoy en este cuartel general informa: "Columnas acorazadas aliadas avanzaron ayer más al Este y penetraron en Pichon, 32 kilómetros al oeste de Kairouan.

"En el norte de Túnez la actividad enemiga fué reducida, pero nuestra vigorosa actividad de patrullas continuó en todos los sectores, lográndose pequeñas ganancias de carácter local. Treinta tanques enemigos han sido destruídos desde que el enemigo inició su ataque en el norte.

"En el sur, en el frente del octavo ejército, la actividad de patrullas continuó y los destacamentos de trabajo del enemigo fueron eficazmente atacados por nuestra artillería. Las patrullas francesas continuaron sus actividades en la zona de Shott Djerid. El mal tiempo imperante sobre Túnez restringió las operaciones aéreas en el día de ayer. Hubo vuelos de patrullas sin que se registraran pérdidas".

PROSIGUE EL AVANCE ALIADO

ARGEL, 6. — El comunicado expedido hoy por el cuartel general aliado en Africa del Norte anuncia que columnas acorazadas de los aliados avanzaron ayer varios kilómetros más al Este de sus anteriores posiciones y entraron en la localidad de Pichon, situada unos 32 kilómetros al Oeste de Kairouan. Agrega que en el norte de Túnez la actividad enemiga fué reducida, y que prosiguen las acciones de patrullas aliadas en todos los sectores, habiéndose logrado pequeñas ventajas de carácter local.

ATACARON A UN CONVOY ALIADO

BERNA, 6. — El alto comando italiano expidió hoy el siguiente comunicado: "No hubo acciones de importancia que informar en el frente de Túnez. En combates aéreos fueron derribados cinco aviones enemigos por cazas germanos.

"Entre el 24 de Febrero y el 2 de Marzo el número de prisioneros tomado aumentó a 2.300, de los cuales 52 son oficiales.

"Bombarderos germanos atacaron a un convoy enemigo compuesto por numerosos buques que navegaban al noroeste de Trípoli. Tres buques con un total de 28 mil toneladas fueron hundidos y otros dos, totalizando 12.000 toneladas fueron averiados. Uno de nuestros dos submarinos al mando del teniente Rino hundió a un destructor enemigo y torpedeó a un buque que navegaba a convoy en el Mediterráneo Central".

HABRIA OCUPADO SEDJENANE EL EJE

RABAT, 6. — Informes llegados a esta ciudad señalan que las fuerzas del general von Arnim ocuparon la ciudad de Sedjenane en el norte de Túnez, después de una ardua lucha en que los aliados ofrecieron encomiada resistencia, cediendo sólo ante la superioridad numérica de sus adversarios.

FUE BOMBARDEADO NAPOLES

EL CAIRO, 6. — El comunicado expedido hoy por el Comando de la Real Fuerza Aérea del Cercano Oriente informa: "Durante la noche del 4 al 5 de Marzo bombarderos pesados atacaron el puerto de Nápoles, provocando grandes incendios. De estas y otras operaciones no regresó uno de nuestros aviones".

SE PREVE YA LA VICTORIA ALIADA

LONDRES, 6. — En un discurso, el mayor Attlee afirmó que el poderío aliado es cierto sobre la barbarie nazi, y agregó que la destrucción del convoy japonés en aguas de Nueva Guinea demostraba que el pleno dominio del aire ha sido perdido para Japón y ha pasado a manos aliadas.

El Ministro de Hacienda, señor Kingsley Wood, declaró en otro discurso: "Creo que podemos decir, sin exageración ni jactancia, que empezamos a ver el principio de la victoria".

NO IRAN AL FRENTE RUSO LOS ITALIANOS

ZURICH, 6. — Los círculos allegados a la legación italiana en Suiza, declaran que el señor Mussolini no despachará más tropas italianas para el frente ruso.

Las Pérdidas Navales de Gran Bretaña en lo que Va de la Guerra

LONDRES, 6. — Las pérdidas totales sufridas por la marina de guerra británica durante la guerra fueron dadas a conocer hoy en la sesión de la Cámara de los Lores por el secretario parlamentario del Almirantazgo, Sir Victor Warrender.

Esas pérdidas son las siguientes: 3 acorazados, 7 portaaviones, 25 cruceros, 14 cruceros auxiliares (mercantes armados), 94 destructores, 14 corbetas, 44 submarinos, un monitor, 6 "sloops", 22 barreminas, 156 pesqueros armados, 14 remolcadores, 1 posaminas, 2 yates, 5 cañoneras y 2 cúteres.

Acentúase de Día en Día la Fuga de Capitales de Italia

BASILEA, 6. (Especial para "El Orden"). — Después de unas horas en que el "eje" parecía dispuesto a dar la sensación, a cualquier precio de que iba a demorar en medida heroica el avance de las fuerzas soviéticas con las posiciones germánicas en Rusia, los hechos de que da cuenta la misma radiotelefonía del Reich, revelan que ello fué simplemente algo que el hitlerismo no pudo materializar, debiendo evacuar Rzhev y otras posiciones fundamentales para el pangermanismo para evitar desastres similares al muy reciente de Stalingrado.

En esta forma, el nazismo se ve confrontado con la acción decidida y en cierto punto burlona de los efectivos del país invadido, que no permite a su enemigo ni el menor éxito de propaganda, no hablemos de otros éxitos. La recia ofensiva de Timoshenko por el sector norte, de tantas posibilidades para la causa aliada, no deja de traer malestar, por lo que aquí sabemos, a los jerarcas de Berlín, que ya se consideraban sobradamente castigados con la actual acción rusa por el lado sur.

No solamente alarma a los jerarcas del "eje" estas fluctuaciones de sus tropas, aparte de las retiradas forzadas, por lo que ello militarmente significa actualmente y para el futuro, sino que ello aumenta su zozobra por los efectos que está causando en el frente interno del Tercer Reich y en otros países satélites del hitlerismo.

Tal es, entre otros, según las más serias informaciones que poseemos, el caso de Italia. La descomposición en la Península avanza a pasos agigantados y a despecho de la Gestapo y de las tropas alemanas "especializadas" destacadas por Hitler en el país latino, pareciera que allí se aguardara el primer desembarco aliado en la Europa esclavizada para plegarse en masa, y entusiastamente, a los libertadores, dejando que el "duce" huya, si puede, con los esbirros de Himmler.

Una muestra de este estado de descomposición que va en aumento dentro de Italia se comprueba mejor que en otra parte de la frontera suiza con el país sojuzgado por Mussolini, por donde pasan en fuga cuantos pueden escapar de Italia con objetos de valor, temerosos de perderlos definitivamente a causa de lo que calculan que sobrevendrá no dentro de mucho. Hoy, hemos sabido que el gobierno de Roma acaba de adoptar drásticas medidas para contener la fuga clandestina de capitales italianos y de obras de arte famosas, de propiedad de particulares, los que en los días últimos, como dijimos, han estado afluyendo en grado creciente.

Este "contrabando" desde Italia a Suiza constituye uno de los métodos preferidos por los italianos que aun siguen siendo acaudalados para salvar algo de sus fortunas de la suerte que les aguarda, gracias a la aventura mussoliniana, pues, por lo visto, descuentan el colapso fascista, militar, económico y financiero de una semana a otra.

Sabemos así que hoy la frontera de Italia con Suiza ha sido reforzada, después de procederse al arresto de 32 funcionarios aduaneros italianos, a los que el fascismo acusa de permitir dinero a cambio de su "descuido" en los deberes de sus cargos, cosa que ha venido facilitando la mencionada fuga de capitales y de obras artísticas italianas.

Empero, tales medidas son por cierto harto tardías para contener la descomposición prevaleciente en Italia a estas horas, donde el desembarco aliado en Europa es aguardado ya con verdadera ansiedad. — Erwin Muller.

Repudio al Gobernador de la Isla Martinica

Obreros de EE. UU. se niegan a llevar viveres

WASHINGTON, 6. — El representante demócrata por Luisiana, Mr. Morrison, informó a la Cámara de Representantes que los marineros de un barco surto en Nueva Orleáns declararon la huelga "porque se niegan a llevar víveres o abastecimientos a la Martinica, mientras el almirante Robert, gobernador de la isla, mantenga su actitud en favor de Vichy".

Señaló Mr. Morrison que los Estados Unidos están enviando víveres y abastecimientos a la Martinica por valor de 800.000 a 1.000.000 de dólares mensuales, a pesar de que el almirante Robert "se niega a cooperar en forma alguna con la Unión o las naciones unidas. Estamos protegiendo a Robert de un golpe revolucionario y lo mantenemos en la Martinica al suministrarle muchos víveres que el pueblo norteamericano necesita en estos momentos".

El representante Morrison manifestó que el barco detenido por la huelga en Nueva Orleáns debía haber zarpado la semana pasada, cargado con alimentos. "Naturalmente, el pueblo de la Martinica es partidario de los norteamericanos y la única razón por la que no se levanta en contra las autoridades de Vichy radica en los víveres y abastecimientos que se envían desde los Estados Unidos".

Ocurre que en la Martinica y bajo la fiscalización de Robert están el portaaviones Bearn, dos cruceros, seis buques, estanques, que tanto necesitamos ahora, dos barcos mercantes mayores y muchas embarcaciones menores. Desde hace tiempo debieron entregarse a los Estados Unidos más de 2.000 millones de francos oro, que siguen en la Martinica retenidos por Robert, y muchos son los que sospechan que parte de ese oro es enviado gradualmente a Francia, a la orden de M. Laval.

LOTERIAS

Tucumán

EL SORTEO DE AYER

En el sorteo de la lotería de Tucumán efectuado ayer, el premio mayor correspondió al número:

6.640

Los premios subsiguientes correspondieron a los números que se detallan a continuación:

20507	7284	15853	6404	7384
2851	6161	10713	20764	6272
6594	4833	7987	10497	17546
19419	20767	21250	22873	28835
27578	27961	28832	28857	

Montevideo

Se efectuó ayer el sorteo de la lotería uruguaya. El premio mayor correspondió al número siguiente:

4.646

Los demás números premiados fueron los que seguidamente se detallan:

12180	6745	14182	14937	1726
5110	5854	7023	2048	6053
6563	7871	8852	5270	5906
12206	13093	14598	14750	

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

CENTRO CIVICO POPULAR "DR. PIO PANDOLFO"

En la asamblea general extraordinaria, realizada ayer, este Centro consideró:

1o. El informe del Presidente relativo a la visita del Interventor, designado por el partido, Dr. Bonacci, a raíz de la denuncia que presentara el concejal Dr. A. Scarponi relacionadas con borratinas en los comicios del 13 de diciembre ppdo.

2o. El envío de una nota de adhesión a la candidatura presidencial del Dr. Robustiano Patrón Costas —cuyos méritos exaltó el Presidente del Comité— y hacer pública una declaración al respecto.

3o. Apoyar la política concordancista, y destacar la conveniencia de que ella se exteriorice en la fórmula presidencial, integrándola con un radical de Santa Fe.

Relacionado con este punto la asamblea se pronunció por el Dr. Manuel María de Iriondo.

El Centro permanecerá cerrado durante los días 7, 8 y 9, con motivo de las fiestas de carnaval.

El Rey Pedro Pronunció un Discurso en Londres

LONDRES, 6. — En esta capital habló hoy el rey Pedro de Yugoeslavia, expresando su convencimiento de que el triunfo corresponderá a los aliados. Agregó además que los guerrilleros de su patria que luchan por la libertad esclava, han de continuar su patriótica acción, aumentando la intensidad de sus actividades.

☆ LO QUE FUE EL BOMBARDEO BRITANICO A TRIPOLI ☆



RESTOS DE MUCHOS BARCOS destrozados por los violentos ataques de las R. F. Aéreas en el puerto de Trípoli, durante la famosa ofensiva del 8o. ejército y que culminó con la captura d el puerto más importante del imperio colonial italiano

TRIBUNALES

Juicios sucesorios. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Strio. de la Peña, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio Luis R. Morel, se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el juicio Eduardo Videla contra Municipalidad de Santa Fe y otro, tercería, se hace lugar a la revocatoria y en consecuencia se deja sin efecto la suspensión con costas.

Autos y resoluciones. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Strio. Bordes Crespo, dictó estas resoluciones:

En el juicio sucesorio de Victorio Manuel Mannoni, se ordenó la inscripción de dominio.

—En el sucesorio Augusto Pedro Engler se nombró administradora a Olga W. de Engler con facultades de ley y las especiales de vender los productos tamberos, hacer efectivo los créditos, adquirir forrajes, todo con cargo de rendición de cuentas.

Resoluciones en lo Civil.—El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Christensen, Strio. Depetris, dictó estas resoluciones:

En el juicio sucesorio de Gustavo Luis Hubeaut se declaran herederos a sus padres sobrevivientes Agustín Hubeaut y Esther Z. Fernández de Hubeaut.

—En los autos Luis F. Francia, sobre segunda copia, se hizo lugar a lo solicitado.

—Se nombró a Bárbara Z. de Zimmermann, tutora de la menor Arminda Celsa Rodríguez, con facultades de ley.

—En los autos Rodolfo Eduardo Ellison, venia para contraer matrimonio, se concedió.

—En el juicio sobre cobro de pesos, José Iacono contra J. B. y J. L. J. cobro de pesos, se revoca por contrario imperio el decreto de 27 de febrero. Se tiene por allanado al actor y por desistido de la incidencia de perención, con costas. En $ 20 los honorarios del doctor Monje en esta incidencia.

—En el sucesorio de Tomás Gutiérrez, se declaran herederos a su esposa Encarnación Oliver y a sus hijos Tomás Faustino, Faustino Feliciano, María de la Encarnación, María Amalia y Clotilde Pascuala Gutiérrez.

Producirá Despacho la Comisión Investigadora

Declararon varias beneficiarias de decenas

BUENOS AIRES, 6. — La comisión investigadora de la lotería nacional tomó declaración en su domicilio a un funcionario de aquella repartición, que se halla enfermo. Luego interrogó a otras muchas personas beneficiarias de decenas, resolviendo destinar todos los días de la semana próxima para proseguir indagando a quienes disfrutan de decenas otorgadas por la Sociedad de Beneficencia.

El doctor Rodríguez Araya, presidente del organismo, que partió para Rosario, nos informó que en los días 16, 17 y 18 del corriente se trasladará a Córdoba, acompañado del asesor de la comisión, doctor Arnaldo, y personal de la comisión, a fin de tomar declaración a 300 beneficiarios de decenas.

La comisión investigadora realizará sendas sesiones plenarias los días 24 y 25 del corriente para redactar el proyecto de ley sobre funcionamiento de la lotería nacional.

SE INICIARON ANOCHE LAS TRADICIONALES FIESTAS DE CARNAVAL

BUENOS AIRES, 6. — Con el brillo y entusiasmo que es habitual, se iniciaron esta noche las tradicionales fiestas de Carnaval en esta ciudad y en el interior del país con la inauguración del corso oficial de la Avenida de Mayo y los primeros bailes en los teatros, clubs deportivos y centros sociales.

Las calles céntricas permanecieron iluminadas profusamente y por ellas desfilaron en profusión máscaras y comparsas, ofreciendo la ciudad un aspecto de excepcional animación.

Aprovechando que las fiestas se prolongarán hasta el martes próximo inclusive, gran cantidad de personas se ausentaron hoy de la metrópoli, rumbo a Mar del Plata, Córdoba y otros lugares de veraneo, circunstancia que determinó que durante todo el día se registrara extraordinaria actividad en las estaciones y puntos de partida de los servicios públicos de transporte.

REANUDO SUS SERVICIOS UNA IMPORTANTE LINEA DE "COLECTIVOS"

BUENOS AIRES, 6. — De acuerdo con el convenio realizado con la Corporación de Transportes, esta mañana reanudó sus servicios la línea No. 65 de automóviles colectivos. Su recorrido ha sido modificado pues en vez de extenderse desde Puente Barracas hasta Tigre, lo será desde plaza Once hasta esa última población.

POR OTROS SEIS MESES SE PRORROGARON LOS AUMENTOS DE TARIFAS FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, 6. — En virtud de que el 3 de abril próximo vence el plazo de un año acordado a las empresas ferroviarias para que pusieran en vigencia el aumento de tarifas autorizado por decreto del 2 de marzo de 1942 y mientras se prosiguen los estudios necesarios para una solución del problema ferroviario en sus relaciones con el personal, el poder ejecutivo resolvió prorrogar la autorización referida por el término de otros seis meses. El producido de dichos aumentos se destinará al levantamiento de las retenciones que sobre sus sueldos y jornales soportaba el personal ferroviario, de acuerdo al laudo presidencial de 1934.

INICIO EL Dr. CULACIATI EL ARBITRAJE EN UN CONFLICTO INDUSTRIAL

BUENOS AIRES, 6. — El Ministro del Interior inició el estudio de la solución que en su carácter de árbitro deberá imponer en el conflicto que mantienen los obreros y patrones de la industria del aceite vegetal de Resistencia (Chaco). El Dr. Culaciati efectuó esta mañana sendas entrevistas con los representantes obreros y patronales y en la semana próxima recibirá diversos antecedentes que ha solicitado sobre las causas del conflicto.

No Habrá Combustible Para Calefacción, Durante Marzo

BUENOS AIRES, 6. — Fundado en la imperiosa necesidad de realizar la máxima economía en el consumo de combustibles minerales, especialmente en los usos no imprescindibles, para reservarlos para la atención posterior de otras necesidades más urgentes, el Poder Ejecutivo, por decreto, dispuso la supresión de las entregas de combustibles minerales, sólidos o líquidos para la calefacción durante el mes de marzo actual.

HOY SE EFECTUARAN ELEC. EN CATAMARCA

CATAMARCA, 6. — En un ambiente escaso de entusiasmo se efectuarán mañana elecciones en cinco departamentos de esta provincia para reemplazar a siete diputados que terminan su mandato, como también habrá comicios en la capital para designar concejales. El partido Demócrata Nacional y el antipersonalismo presentarán una lista común, mientras que la oposición, representada por la U. C. R. Comité Nacional, sólo concurrirá a los comicios en la capital y el departamento Paclín.

Hoy a las 3 Horas se Acercaba el Nadador Barceló al Río Luján

BUENOS AIRES, 7. — A las 2.16 de esta mañana, el nadador santafesino Antonio Barceló nadaba en excelentes condiciones por el Paraná de las Palmas, esperándose que entre las 4 y 5 horas, entre al Río Luján.

El Levantamiento del Censo Escolar de la Nación

Como en otras ediciones lo hemos informado, se levantará un censo escolar nacional en todo el país. En nuestra provincia se ha constituído una comisión que preside el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Lorenzo de la Torre.

Con la finalidad de prestar todo el apoyo posible, el señor Gobernador doctor Argonz, firmó el siguiente decreto:

"Atento a la conveniencia de tomar las medidas que sean necesarias para asegurar el éxito del censo escolar de la Nación dispuesto por la Ley Nacional No. 12723 y cuyos resultados serán de evidente utilidad para la solución de problemas relacionados con la educación pública en la Provincia,

El Gobernador de la Provincia, en Acuerdo de Ministros, DECRETA:

Art. 1o.— La administración provincial prestará su amplia colaboración a la Comisión Provincial que preside el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Lorenzo de la Torre, la que queda facultada para dirigirse directamente a las reparticiones provinciales y requerir los servicios de sus funcionarios y empleados para el mejor éxito de la operación censal.

Art. 2o.— Prevínese a todos los funcionarios y empleados que las tareas censales que les puedan corresponder, tienen por la ley el carácter de cargo público.

Art. 3o.— El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública solicitará a las Municipalidades y Comisiones de Fomento quieran prestar su amplia colaboración a las Comisiones del censo, facilitando su acción y medios de movilidad en caso necesario.

Aprobación de Resoluciones de la Junta de Jubilaciones

Por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo se dió un decreto por el que se aprueban en forma definitiva las resoluciones dictadas por la Junta de Jubilaciones y Pensiones, que son las siguientes:

Jubilación por retiro de Don Lucio Tomás Croce. Se acuerda con la asignación mensual de $ 172.

Jubilación por invalidez de Doña Elena Matich de Fernández. Se acuerda con la asignación mensual de $ 139.54.

Jubilación por invalidez de Doña Elena María Menna. Se denegó el pedido por no haberse llenado los extremos legales del artículo 27, inc. 1o. de la ley 2222.

Reintegración de aporte de Don Miguel Angel Correa. Se hace lugar al pedido, lo que deberá efectuarse de una sola vez por no ser actualmente empleado, denegando el reconocimiento de servicio solicitado.

Se hace lugar a los pedidos de indemnización por cesantía, formulados por los señores Isidoro Armada y Gabriel Agapito Servy.

Se resuelven favorablemente los siguientes subsidios por fallecimientos:

Por fallecimiento de Gerónimo Tomás Fernández, se acuerda a favor de la esposa Doña Ermelinda Castro de Fernández que deberá acompañar la partida de matrimonio.

Por fallecimiento de Don Pedro Márquez, se acuerda a favor de la esposa Doña Justa Morales de Márquez e hijos Justa Delfina, María Esther, Alberto, Federico, Rodolfo S., Isabel Prudencia y Petrona Marcelina.

El Segundo Congreso de Sociedades Cooperadoras

Circular remitida por el presidente del Consejo

Se llevan adelante los trabajos de organización del Segundo Congreso de Sociedades Cooperadoras que se realizará en Rosario, en el mes de julio, de lo cual ya hemos dado informaciones en otras ediciones.

Relacionado con este Congreso, el presidente del Consejo de Educación, Dr. Leoncio Gianello, ha dirigido a los presidentes de las Sociedades Cooperadoras de las escuelas fiscales la circular siguiente:

Cumpliendo con una aspiración del Primer Congreso de SS. CC. de las escuelas de la Provincia realizado en esta capital durante los días 11 y 12 de noviembre de 1937 el H. Consejo de Educación que me honro en presidir, ha resuelto invitar a las cooperadoras de las escuelas que dirige, para que en un segundo Congreso nuevamente aporten su patriotismo, voluntad y conocimientos en favor de la escuela.

Los resultados obtenidos en aquél, fueron de suma eficacia para las actividades de la enseñanza. Iniciativas valiosas surgieron de la discusión y problemas importantes fueron planteados y recogidos luego por los poderes públicos; y lo que más merece destacarse, es que fué el primer paso firme hacia la formación de la conciencia cooperativista, hecho que ha llevado al concierto escolar un caudal grande de energías morales y materiales. El H. Consejo espera, en base a estos antecedentes, que el Segundo Congreso que organiza sea, como el anterior, el exponente fiel de todas las necesidades escolares y, a la vez, el consejero honrado para solucionarlas.

En mérito de ello me dirijo al Sr. presidente y por su digno intermedio a los señores miembros de la C. D. pidiéndoles la designación de los delegados que han de representar a la entidad en el Congreso de referencia; acompaño, al mismo tiempo, los formularios respectivos, reglamento y temario correspondientes.

E. Unidos Construye una Flota para Transportar 4 Millones de Soldados

WASHINGTON, 6. — Ante la comisión marítima, el almirante Land, el presidente de la misma declaró que Estados Unidos tendrá, para fines del corriente año, barcos suficientes para llevar a ultramar su ejército de 4.000.000 de hombres.

Hizo Declaraciones el Dr. Amadeo y Videla

Se refirió al problema de los combustibles

Sobre el problema de los combustibles, el ministro de Agricultura, Dr. Daniel Amadeo y Videla, hizo las siguientes manifestaciones: "Efectivamente, para el año 1942 disponemos de 1.874.726 metros cúbicos menos que lo que podríamos disponer en 1941. Ese año la disponibilidad total de fuel oil, gas oil, diesel oil, agricol, kerosene, nafta y lubricantes fué de 5.233.357 M3; este año sólo es de 3.358.010 M3; un 35,6 o/o menos, pero calculando el crecimiento natural del consumo en estos dos años, el déficit llega a un 47.50 por ciento.

La producción nacional todavía se ha mantenido con aumento, pero sus perspectivas, de continuar las actuales circunstancias, son de disminución, para los próximos años.

El déficit se debe, a la caída de la importación de estos combustibles. En efecto, tenemos la perspectiva de importar sólo 242 mil metros cúbicos de derivados del petróleo, en lugar de 1.412.000 m3. importados en 1941, es decir, la importación de productos elaborados ha disminuído en un 75 por ciento.

Para resolver esta situación tenemos los siguientes recursos: Plan de producción de alcohol, en el cual ya está trabajando Yacimientos Petrolíferos Fiscales, a fin de lograr, en este sentido, lo más que pueda obtenerse, dentro de un plan que prevé la producción de 200 millones de litros.

Producción de aceite de lino, en la mayor escala posible, lo que, por suerte, es una realidad, porque en este sentido el gobierno desde hace más de un año ha organizado en colaboración con la industria privada, un vasto plan que está en ejecución, y que permitirá producir más de 200 mil toneladas de aceite, para reemplazar los combustibles pesados.

Tercero: gasógenos. Ya tenemos estudiados los modelos más convenientes para nuestro país, y planeada su fabricación por la industria privada, a fin de equipar 15 o 20 mil tractores y camiones pesados, sobre todo en el norte del país, donde las disponibilidades del aprovisionamiento de carbón vegetal son abundantes, y económicamente ventajosas.

El gobierno ha iniciado también un plan para poder lograr la concentración de hasta 500.000 toneladas de leña, en los puertos de nuestros ríos, a fin de poder disponer del transporte fluvial para surtir a la capital de este combustible en el próximo invierno, y evitar la estancamiento y desgaste del material ferroviario, que también hoy, es otro serio problema.

El empleo de otros combustibles de origen vegetal ha sido también impulsado por el gobierno: el maíz, en su oportunidad, y hoy se suministra lino desgrasado, realizado para combustible.

El racionamiento, finalmente, es el procedimiento que tendrá que completar el reajuste del consumo de los combustibles derivados del petróleo, en vista de este importante déficit que se nos presenta en 1943".

PRECIOS BASICOS PARA CEREALES

En la Bolsa de Comercio de esta capital se ha recibido una comunicación de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores en la que le acompaña la resolución dictada recientemente por el Ministerio de Agricultura de la Nación. Por ella se autoriza a las Cámaras Sindicales de Cereales de las Bolsas de Comercio de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Entre Ríos, para fijar en sus respectivas pizarras los precios básicos establecidos en el decreto 121238, del 1o. de diciembre de 1942 para trigo y lino de la cosecha de 1942/43 o el equivalente que corresponda, según los cuerpos. Asimismo se autoriza para la apertura de cotizaciones oficiales en pizarra para avena, cebada y centeno de la misma cosecha. Se establece que estas autorizaciones comenzarán a regir del día 1o. del corriente mes.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS DE STA. FE

Se comunica a las alumnas de Primer Año que se encuentran en condiciones de ingresar, que deben presentarse a la secretaría del establecimiento con la estampilla de quince pesos para el pago de la correspondiente matrícula, de acuerdo con el siguiente horario:

Desde el 10 hasta el 13 del corriente, de 9 a 11 horas.

PROVOCO 400 MUERTOS EL RAID BRITANICO

LONDRES, 6. — Radio Berlín informó que a raíz del último ataque británico contra la capital germana perecieron 400 personas

Se Iniciaron Anoche los Festejos de Carnaval

Adquirió Animación el Corso Realizado Anoche en el Parque Cívico del Sur

Esta noche comenzarán los corsos en las avenidas Freyre y Siete Jefes

Este año, los festejos de carnaval han despertado interés, mucho más en los barrios, como Villa María Selva; el Oeste; Parque Cívico, donde, como se sabe, se han organizado también corsos, así como en San José del Rincón y Alto Verde, sin necesidad de decir que las fiestas en la Avenida Siete Jefes, se verán concurridas.

Anoche, así se puede afirmar, se han iniciado ya los festejos y se ha notado mayor actividad en la ciudad.

Con el corso realizado en el Parque Cívico del Sud, los bailes, las reuniones organizadas por las sociedades vecinales, sociales y otras, ha entrado el carnaval.

LAS MEDIDAS DICTADAS. — Conocidas son las medidas dictadas por la Comisión Permanente de Festejos Populares para la organización de las fiestas y, ayer ha impartido nuevas instrucciones para que ellas se cumplan. Para ello también se solicita la colaboración del público.

LOS FESTEJOS. — Hoy comenzarán los festejos y no cabe duda que los corsos se verán animados.

Como ya lo hemos informado, está permitido el juego con agua desde las 14 a las 17 horas. La Comisión Permanente de Festejos Populares se ha dirigido al Jefe de Policía solicitándole el concurso de su repartición para el cumplimiento de las disposiciones sobre el juego con agua. Solicita también que se adopten medidas para prohibir el juego con agua en la calle San Martín en horas no permitidas por el decreto. Cabe señalar que todos los años se producen en esa calle incidentes desagradables como consecuencia de que no faltan aquellos que después de la hora permitida continúan arrojando agua, utilizando hasta sifones de soda. Se espera este año que eso no ocurra.

PARTICIPARAN DE LOS CORSOS.— En la Secretaría de la Comisión de Festejos se nos informó en la mañana de ayer que se habían inscripto para participar en los corsos y festejos los siguientes conjuntos: Murgas: Los niños de vacaciones; El sport sus reala; Los hijos de Spaghetti; La barra [illegible]; Vamos, vamos el [illegible]; Los hijos de Caramba; Alajita que va el [illegible]; Esa es mi pepa; Las [illegible] de la ciudad; Los esclavos de Pa Mancho; Los negros del 42; Candombe de Santa Fe; Los locos sueltos; Terminó el campeonato; Los chicos crecen; Por vos yo me rompo todo; Los longueros [illegible] el [illegible]; Las barrigueras; Mi [illegible] viene aquí al lado y [illegible] a [illegible].

Comparsas: Los Negros Santafesinos.

Centros criollos: El último fogón; Flor de ceibo y Chispazos de tradición.

Conjunto de máscaras: Tropilla de Pensión Pampa.

Trío criollo: Gratitu.

Vehículos adornados: 13 autos. La bicicleta: El [illegible].

Además se han inscripto numerosas máscaras sueltas.

☆ Representaron la Tradición ☆



"EL ULTIMO FOGON", que representando nuestra tradición recorrió anoche el corso del Parque Cívico del Sur

LOS PREMIOS.— La Comisión de los festejos nos han solicitado que hagamos saber a las comparsas, murgas, conjuntos, orquestales, carros adornados y otros que para tener opción a los premios deben concurrir a los corsos así como a los de la octava de carnaval. Además deberán presentarse, a lo menos una noche en la Avenida Aristóbulo del Valle y Boulevard Freyre.

EN LOS BARRIOS.— Como ya lo dejamos dicho, se esperan que los festejos en los barrios obtengan éxito. En el Oeste la subcomisión ha dictado nuevas medidas para ello. Habrá corsos en la citada Avenida esta noche, mañana y el martes, así como en la Selva. Lo mismo en otros barrios.

En San José del Rincón y Alto Verde, se iniciará esta noche. Todo ha quedado dispuesto para ello.

LOS BAILES. — Son numerosos los bailes que se han organizado en distintos locales de sociedades vecinales, sociales y otros también, de ello se cabe duda, se verán muy concurridos.

LA FERIA DEL LIBRO ARGENTINO

El Poder Ejecutivo de la provincia, por intermedio del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, dió una resolución relacionada con la Feria del Libro Argentino. Dispone que la provincia se halle representada y para ello designa al subsecretario de Instrucción Pública para que organice la asistencia de la provincia a esa exposición. Se realizará en la Capital Federal.

Fué Declarada Desierta una Licitación Importante

Por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el P. E. dictó resolución por la que declara desierta la licitación pública realizada el 22 de octubre ppdo. para la contratación de los trabajos de construcción de dos puentes en el canal Clarke, uno en el camino de Clarke a Cassen y otro en el camino Clarke a Totoras, en virtud de que no se presentó a la misma ningún proponente; y aprobó el nuevo proyecto preparado por el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües para la realización de los trabajos citados. Por la misma resolución se autoriza a la Dirección de Obras Públicas a ejecutar los trabajos por intermedio del departamento nombrado.

El Movimiento Gremial en Nuestra Provincia

El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Andrés Ayala, concurrió a la hora de costumbre a su despacho dedicándose a sus tareas habituales. Atendió, además, a varias delegaciones que realizaron gestiones.

INSPECCION

Regresó de Irigoyen, departamento San Jerónimo, el Inspector, señor Iriondo, quien ha dado cumplimiento a la misión que se le encomendó. Procedió a la inspección de un importante establecimiento fabril para comprobar si funciona dentro de lo que establece la ley 2426 y sus reglamentaciones vigentes. Ha elevado el informe que corresponde.

INTERVENCION EN CONFLICTO

El Inspector Portilla, que se encuentra en San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo ha comunicado que ha tomado intervención en el conflicto que se ha producido entre el Sindicato de Oficios Varios y las firmas cerealistas. Ha presidido una reunión y las gestiones están bien encaminadas para la solución del conflicto.

LA OFICINA REGIONAL

Se hizo cargo de la Oficina Regional del Trabajo el titular, Dr. Eudocio Benítez. El Inspector, señor Domingo N. Yannicelli, después de entrevistarse con el Presidente, señor Ayala, partió para Rosario. Durante el interinato el nombrado realizó una intensa labor.

El Trabajo de las Peluquerías

El Centro Patronos de Peluquerías de esta capital presentó un memorial al Poder Ejecutivo solicitando se autorizara el trabajo en las peluquerías el día de mañana lunes, en horas de la mañana.

Por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo se ha dado el decreto por el cual se hace lugar a lo solicitado.

Se ha autorizado el trabajo el indicado día de 7 a 12 horas. Cada peluquería deberá otorgar el descanso compensatorio al personal y permanecer cerrado por la tarde.

Los Servicios de Correos en las Actuales Fiestas

Durante las actuales fiestas de carnaval, los días lunes y martes, los servicios de correos y telégrafos se harán como de costumbre. Solamente será limitado el servicio de giros postales. Dicha oficina sólo atenderá al público de 8 a 12 horas, en vez de las 10 a las 16 horas. Las demás dependencias con los horarios conocidos. Las sucursales permanecerán abiertas como días hábiles.

Boletín diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 4.12, bajó 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 24 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Triguadero, 23 pies 2 pulgadas.

Calado probable día 12: Puerto 22 pies 9 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 23 pies.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el día de la fecha hasta el sábado 12 del corriente, inclusive, estarán de turno en nuestra ciudad las siguientes farmacias:

FARMACIA	DIRECCION	TEL.
BUENO	Presidente Roca 2119	30512
COLON	Aristóbulo del Valle e Iturraspe	21838
NUEVA	Chacabuco 1655	18482
GALENO	San Jerónimo y Suipacha	19305
EL CONDOR	San Martín 2472	11452
MENCHACA	San Jerónimo y Primera Junta	13574
M. DE ABASTO	Avenida Freyre y Mendoza	14078
PARPAL	Primero de Mayo y Salta	15391
INTERNACIONAL	San Jerónimo y Juan de Garay	12615
ARIEL	Boulevard Gálvez Esq. Belgrano	10254

SERVICIO NOCTURNO. — Con farmacia abierta. Hasta las 22 horas: Parpal; Avenida; Nueva; Mercado de Abasto. Hasta las 23 horas: Menchaca; Ariel. Hasta las 24 horas: El Cóndor; Internacional; Bueno. — Con farmacia cerrada. Por recetas y medicamentos de urgencia: Colón; Nueva; El Cóndor; Menchaca; M. de Abasto; Internacional; Bueno; Ariel.

☆ Fué Muy Aplaudida Anoche ☆



OTRA DE LAS REINAS que desfiló anoche en el Parque Cívico del Sur, que fué muy aplaudida

Trabajará el Comercio en las Fiestas de Carnaval

Decreto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo

Oportunamente hemos informado del pedido elevado por el Centro Comercial de Santa Fe al ministro de Salud Pública y Trabajo, para que se otorgaran franquicias a los comerciantes que venden artículos de carnaval durante las actuales fiestas.

Se ha hecho lugar dando el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, este decreto:

"Visto el informe elevado por el Departamento Provincial del Trabajo, relacionado con la autorización para que los negocios que se dedican a la venta de artículos de carnaval puedan permanecer abiertos con horario especial en oportunidad de dichas fiestas, el Gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Autorízase al comercio minorista que expenda artículos de carnaval, para permanecer abierto, al sólo efecto de dichos artículos, con los horarios extraordinarios que a continuación se establecen:

Días sábado, 13 y 20; domingo, 14 y 21, del corriente mes: de 17 a 22; día lunes 8, martes 9: hasta las 22.

Art. 2o. — Autorízase la venta de los artículos pre mencionados, hasta las 24 horas, en los corsos oficiales de cada ciudad o localidad.

Art. 3o. — Los días 6, 8 y 9 y 12, el personal de empleados y obreros podrá completar jornadas de diez horas; quedando los patrones obligados a otorgar a aquellos que trabajen en días sábado y domingo, el descanso compensatorio, de acuerdo con el artículo 12 de la ley 2428 y artículo 19 de su decreto reglamentario, y abonar con aumento del 50 o/o sobre el sueldo normal, las horas suplementarias de trabajo correspondientes a los días 8 y 9 y con el cien por ciento de recargo los días restantes. Cada hora de servicio, prestados después de las 21, se computará como una hora y ocho minutos.

Art. 4o. — Los patrones que se acojan a los beneficios de este decreto, deberán remitir a la Oficina Regional del Trabajo que corresponda, por duplicado, en carta certificada y antes de las 12 horas del día 8 del corriente, una planilla especial en la que constará: nombre, apellido, sexo y edad de cada empleado y obrero que prestará servicios; horario a cumplir durante los días que comprende esta autorización; promedio de jornal o sueldo del último mes; importe que percibirá por las horas extras de trabajo; día y hora en que se le abonarán las horas extraordinarias; y día en que gozará del descanso compensatorio.

Art. 5o. — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, privará de los beneficios que se acuerdan por el presente decreto, y los patrones incurrirán en las penalidades que establecen las leyes respectivas.

Art. 6o. — El Departamento Provincial del Trabajo, adoptará, por intermedio de las oficinas regionales, las medidas necesarias para que el pago de las horas extras y el otorgamiento del descanso compensatorio se efectúe en la forma especificada en las planillas a que se hace referencia en el artículo 3o.

Un Ciclista Embistió a una Joven y a una Niña

En la comisaría 2a. se está procediendo a la instrucción de un sumario, a raíz del accidente registrado ayer en su jurisdicción.

En efecto, a las 15 horas, en la intersección de las calles San Jerónimo y Salta, la señorita Blanca Arbizú, domiciliada en Martín Zapata y Guemes, quien llevaba de la mano a su hermanita María Esther, de dos años, en circunstancias que cruzaban la calle, fueron embestidas y derribadas al pavimento por el ciclista Julio Camoratti, domiciliado en Juan de Garay 2446.

A causa del accidente, la joven resultó con golpes y contusiones en varias partes del cuerpo y la pequeña con contusiones en la cabeza, siendo ambas atendidas en la Asistencia Pública y luego trasladadas a su domicilio donde se asisten.

De la Escena Política

☆ LAS FIESTAS de Carnaval calmarán a algunos inquietos. ★ EL VIRAJE del Dr. Moreno. Recuerdo oportuno. ★ CONFERENCIARAN en Mar del Plata Castillo, Patrón Costas y el gobernador de Buenos Aires. ★ "NOTICIAS GRAFICAS" y el proceso político.

★

LAS FIESTAS DE CARNAVAL servirán, sin duda, para calmar a algunos inquietos, o mejor dicho, a los disconformes del conservadorismo bonaerense, con las soluciones que en las altas esferas de los partidos de la Concordancia, se han dado ya a los problemas relacionados con las candidaturas a Presidente y Vice de la nación.

Es conocida la actitud de los rebeldes y, especialmente, la asumida por el primer magistrado de la provincia, Dr. Rodolfo Moreno, cuyo viraje hacia los sectores del conservadorismo "neto" ha desconcertado no poco a los concordancistas.

★

COMO SE RECORDARA, el doctor Moreno, poco después del fallecimiento del general Justo —y con el propósito de atraer a las fuerzas políticas que veían en el ex presidente de la nación al candidato con más probabilidades para los comicios de septiembre, hizo declaraciones sobre política nacional e internacional, que evidenciaron un cambio de posición. Sus palabras entusiastas, de simpatía por la obra del Presidente Roosevelt y su franco repudio a los regímenes totalitarios, fué apreciado en muchos círculos, por lo que dejaban entrever, como disidencia con las directivas de política internacional que emana de la Casa Rosada...

En lo relativo a la política nacional, el doctor Moreno fué más explícito: se declaró partidario de la Concordancia demócrata nacional-radical antipersonalista y contrario a una fórmula netamente conservadora. El Dr. Moreno calculó mal. Creyó, sin duda, que lograría encabezar la fórmula de la Concordancia y no temía, entonces, que la integrara un radical antipersonalista de Santa Fe.

★

EN MAR DEL PLATA, sitio propicio para hablar en tono amable de los problemas que más apasionan, según todos los anuncios, conferenciará el Presidente de la República Dr. Ramón S. Castillo; el presidente del Senado Dr. Robustiano Patrón Costas, señalado ya por los demócratas nacionales para encabezar la fórmula presidencial, y el gobernador de Buenos Aires, Dr. Rodolfo Moreno.

En vísperas de esta importante conferencia, conviene recordar las expresiones del Dr. Castillo, relativas a la Concordancia, y que corresponde integrar el binomio que llevará la misma en los próximos comicios presidenciales "con un hombre de Santa Fe".

★

A PROPOSITO DE LA CUESTION planteada por los bonaerenses, "Noticias Gráficas", en su edición del viernes, y ocupándose de los reclamos de Santa Fe, dice:

"LA SITUACION DE SANTA FE. — Tanto el Dr. Castillo como el Dr. Patrón Costas se habrían visto obligados, ante la marcha o proceso de los acontecimientos, a definir sus respectivas posiciones ante los hombres del oficialismo de Buenos Aires y Santa Fe. Pero hasta el momento de escribir estas informaciones, tal definición se mantiene en reserva.

"Se tiene optimismo con respecto a que se llegará a soluciones concordantes, que permitirán aunar voluntades, eliminar inconvenientes y robustecer el prestigio de la fórmula presidencial con que los partidos de la Concordancia se presentarán a los comicios de septiembre de este año.

"Santa Fe, sin embargo, también está dispuesta a jugar sus cartas, en la seguridad de que en esta emergencia se están jugando los destinos de la fórmula presidencial".

Dos Hombres Pusieron Fin a una Disputa en el Terreno de los Hechos

En la madrugada de ayer, en jurisdicción de la comisaría de Sargento Cabral se produjo un hecho de sangre, del que fueron protagonistas dos hombres separados desde hace tiempo por viejos rencores.

Los actores del suceso lo son Rufino Castillo, argentino, de 32 años, casado, domiciliado en Callejón Encina y Lavalle; y Cipriano Ojeda, argentino de 35 años, casado, con domicilio en Guemes y Quintana.

Los citados se encontraron en un despacho de bebidas existente en las proximidades de las calles Gutiérrez y Lavalle, lugar al que habían concurrido en compañía de varios amigos.

Disimularon en lo posible el enojo que los mantenía separados, pero cuando la bebida ingerida comenzó a surtir efecto, abandonaron el despacho y se invitaron a poner término a sus disputas en el terreno de los hechos.

Cuando llegaron a la esquina citada, Ojeda sacó a relucir un arma blanca, con la cual aplicó una puñalada a su contendor en la región pectoral, lado derecho, dándose seguidamente a la fuga.

Testigos presenciales del hecho dieron cuenta a la comisaría de Sargento Cabral, desde donde sin pérdida de tiempo se envió a dos agentes, los que se encontraron que Castillo se hallaba tirado en el suelo, manando de la herida abundante cantidad de sangre.

Requeridos los servicios de la Asistencia Pública, se lo condujo a esa dependencia donde luego de practicársele las primeras curas, se lo internó en el Hospital de Caridad.

Horas más tarde, Ojeda fué detenido, secuestrándosele el arma utilizada, que lo es un cuchillo de diez centímetros de hoja.

Personal de la división judicial de la policía ha dado comienzo a la instrucción del sumario, dándose traslado a lo ocurrido al juez de instrucción en turno.

Una Amplia Investigación se Decretó en el Hospital Salas Cobo, de Rufino

La medida fué dispuesta por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo

Decretando una amplia investigación al Hospital Salas Cobo, de Rufino, el ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, firmó este decreto:

"Atento las actuaciones producidas con motivo de las denuncias formuladas contra la Sociedad de Beneficencia de Rufino, que tiene a su cargo el Hospital Salas Cobo, de la misma localidad, y Considerando:

"Que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con fecha 7 de diciembre del año 1942, comunicó a la Sociedad Damas de Beneficencia, la suspensión del subsidio acordado al hospital y de la subvención que gozaban los profesionales que actuaban en el citado establecimiento, a raíz del conflicto planteado entre las autoridades de la Sociedad y el director del hospital.

"Que en el informe presentado por el Inspector de Sociedades Jurídicas, que concurrió a la asamblea extraordinaria, realizada el 13 de diciembre de 1942, se aconseja la intervención del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, para adoptar los medios conducentes a la solución de la situación técnica del Hospital de Rufino.

"Que el Ministerio de Relaciones Exteriores, con fecha 23 de febrero del corriente año, se dirige al Poder Ejecutivo de la Provincia, remitiendo las actuaciones pertinentes y solicita se le haga saber las medidas que adopte al respecto.

"Que la Sociedad Damas de Beneficencia de Rufino, por notas del 15 y 23 de febrero ppdo., solicita la designación de un inspector técnico y administrativo.

"Por estas consideraciones y atento las facultades conferidas por la Ley No. 2355, El Ministro de S. Pública y Presidente del Consejo General de Sanidad, Resuelve:

"1o.: Designar al señor Inspector General de Sanidad, Dr. Vicente A. Fiori, para que realice una amplia investigación, de carácter técnico administrativo, en el Hospital Salas Cobo, de Rufino, debiendo elevar el informe pertinente.

"2o.: El señor Inspector General podrá recabar el concurso del personal y elementos necesarios, para el desempeño de su misión.

"3o.: Insértese, hágase saber y pase al Comisionado a sus efectos".

El Orden

De la Selección de los Aportes Inmigratorios

Cuantas veces se presenta el tema de la reactivación económica del país, surge de inmediato la necesidad de que, para tal propósito, hay que proceder a una nueva estructuración de las bases productoras. Las que hasta hoy han servido para llegar al grado de progreso alcanzado, no obstante sus fallas fundamentales han podido, en virtud de las circunstancias propias de épocas de prosperidad, de menor competencia y la ausencia en otras regiones de cultivos similares a los nuestros, disimular sus deficiencias. Pero la aparición de factores de alta verificación en todas las latitudes han hecho que esas bases, asentadas sobre arena, hicieran crisis, apareciendo como imposibles ya de continuar sosteniendo la dinámica de la Nación.

Siendo las actividades rurales, por la naturaleza del país, el punto de apoyo de la economía y finanzas del mismo, apenas comenzó a consolidarse el malestar general, hacia aquéllas se dirigieron todas las miradas y, entonces, fué cuando se pusieron de manifiesto las mencionadas fallas, dando lugar a la convicción unánime, hoy dominante, de que ya resulta ineludible, si no se quiere ir directamente a la decadencia, rectificar nuestra política económica, comenzando a la reanimación de nuestras campañas, por desempeñar ellas el papel trascendental que acabamos de asignarles.

Ante ese cometido impuesto por los supremos intereses de la República, han venido las actuales leyes agrarias, cuya finalidad es entregar la tierra en propiedad de quienes la trabajan, por haberse hecho esencialmente impracticable el régimen de los arrendamientos. Pero este mismo cometido, que debe jugarse en la estructuración del agro argentino, ha descubierto la urgencia de aumentar nuestro capital humano, lo que sólo podrá satisfacerse apelando a la inmigración, por cuanto el alarmante decrecimiento vegetativo nos inhabilita a esperar de él, dicho aumento en la medida que esa reconstrucción, en todos los órdenes, reclama, para que el país no se vea obligado a permanecer indefinidamente débil frente a los pueblos que, sin dejarse encandilar con las apariencias momentáneamente deslumbrantes, han sabido interpretar a tiempo el destino de su misión en el conjunto mundial.

Pero ante la exigencia de reabrir, de acuerdo con los preceptos constitucionales, las puertas de la patria para todos los hombres del mundo que quieran habitar su suelo, hay que precaverse de no caer en lamentables errores. Hemos pasado nuestro período colonial. La organización de nuestra existencia impone que a las nuevas corrientes inmigratorias se las encauce racionalmente, no sólo para que no choquen con el caudal actualmente existente, sino también, para no ir a un fracaso sin precedentes. Tanto para lo uno como para lo otro, a las masas inmigrantes hay que ofrecerles mejores perspectivas que las que pueden obtener en su país de origen. Y, como ya lo hemos dicho, estas perspectivas sólo se lograrán, en cuanto a lo que al agro corresponde, con la sabia estructuración prevista por el articulado legal que afinca al hombre a la tierra, sin lo cual nada sólido y estable puede concebirse dentro de nuestras características íntegramente vinculadas a la campaña y que serán las que han de perdurar por más que progresen las industrias, pues, si éstas han de consolidarse, sólo será en mérito de las atinencias que con aquélla tengan.

En la seguridad de que la cesación de la guerra ha de provocar un gran éxodo inmigratorio, hace decir, para aquietar ciertos espíritus apocados, que hay que acostumbrarse a ver en cada hombre que llega al país, no a un productor nuevo y a un consumidor más. Ese debe ser el concepto de todos los argentinos. Pero ese concepto para que sea verdad, no puede quedar en el terreno de los simples enunciados. Debe traducirse a la práctica, y para ello hay que preparar el escenario a fin de que el inmigrante, una vez llegado a nuestras playas, no se vea precisado a deambular a la deriva para, luego, después de recorrer caminos llenos de incertidumbre, ir a terminar como un explotado más entre las grandes multitudes agrarias integradas por cientos de miles de agricultores honestos y laboriosos que, caídos bajo el régimen expoliativo de los arrendatarios, hállense en una situación peor que la de los mismos esclavos, como tantas veces, lo hemos señalado desde estas columnas.

Además de preparar el escenario para recibir los contingentes de la sangre nueva que la Nación necesita para su propia estabilidad y progreso, urge, con el mismo apremio, tomar disposiciones para seleccionar la inmigración dispuesta a incorporarse a nuestro medio. Y desde este punto de vista no puede dejarse de tener presente que para la mejor selección de los inmigrantes hay que considerar, en primer término, su coeficiente de asimilación, ya que ha quedado demostrado que en un cierto medio, razas y nacionalidades son asimiladas o incorporadas muy diferentemente. Es por ello lógico, dice un articulista, que, sin prejuicios raciales, se establezcan preferencias por aquellos tipos de inmigrantes fácilmente asimilables y cuyos hijos serán argentinos en el más amplio sentido del vocablo, antes que aquellos otros en los cuales el amor a la patria de los antepasados, predomina sobre el arraigo al suelo y la influencia del medio, hasta la segunda o tercera generación.

En nuestra provincia tenemos la gran lección que los actuales gobernantes y estadistas deben aprender para dar sabiamente satisfacción a la demanda de esta hora en que le toca actuar. Los campos de Santa Fe, cuna de la colonización agrícola, más que todos los libros, deben tenerse en cuenta en este problema trascendental. Nos referimos a las zonas primitivas de esa colonización, donde hubo en quienes la iniciaron y fomentaron una clara visión. Con sólo comparar la prosperidad, que es un orgullo para la Nación, de las primeras colonias con la desazón imperante en las regiones que se poblaron bajo directivas distintas de las que presidieron la creación de aquéllas, se tendrá más que suficiente para saber el camino que hay que seguir sin temor de equivocarse tanto en cuanto al origen como a las aptitudes de los hombres que han de venir desde los remotos países.

Sería hora que el fenómeno de nuestra colonización primera se estudiara de una vez. Parece que se temen sus enseñanzas. Pero sobre los intereses creados, que forzosamente han de oponerse a que se repita el fenómeno social y económicamente magnífico a que nos referimos, están los supremos intereses de la patria. Y éstos son los que deben prevalecer.

Univ. Obrera de Santa Fe

En la Universidad Obrera de Santa Fe, que funciona en la Escuela Mariquena Mitre, de esta ciudad, calle 25 de Mayo 3762, está abierta la inscripción a los diversos cursos que en ella se dictan.

Cursos comunes elementales: 1o. a 6o. grados.

Cursos generales y especiales: comercial; auxiliar de oficina; cultura integral; telegrafía; dibujo artístico, lineal y caligráfico; pintura; manualidades femeninas; corte y confección, tejidos, bordados y sombreros; arte escénico, declamación y teatro infantil.

Con tal motivo, los interesados deberán presentarse con los certificados de estudios y la documentación personal correspondiente para su inscripción.

Los que hayan sido alumnos en los años anteriores, deberán presentarse munidos de sus libretas de calificaciones que oportunamente se les entregó.

El horario vigente de secretaría es, todos los días hábiles, lunes a viernes, de 20 a 20.45 hs.

El Banco Provincial de Santa Fe Continúa sin Inconvenientes su Marcha Ascendente

☆ Llamó la Atención Anoche en el Parque del Sur ☆



CARROZA que conducía a una de las reinas, durante el desfile de anoche en el Parque Cívico del Sur

Subproductos del Trigo Valen más que el Trigo

El grave accidente de la sequía, con su extensión a todas las zonas de los cultivos forrajeros y de la cría de ganados, ha determinado situaciones perjudiciales para miles de productores agropecuarios y quizá afecte hasta las exportaciones de carne por los frigoríficos y se reduzca el monto del valor de las mismas en los meses próximos.

Uno de los aspectos de mayor trascendencia económica que presenta ese accidente climático, es el del malogramiento general de la cosecha maicera del año. Después de tres campañas anuales fructíferas al respecto, que hicieron amontonar ese grano, en trojes y embalado, por toda nuestra región de cultivo en el centro, en el sur, norte y oeste de la república, ocurre que no habrá cosecha, prácticamente, en 1943 y que el remanente de la anterior —vendido a precio de desastre en el mercado interno— es lo único que puede permitir alguna atenuación de la sequía en la alimentación del ganado de engorde.

[illegible]

Canales de Desagües en Malas Condiciones

No resulta una novedad decir que en distintos puntos de la provincia, las obras de canalización ya habilitadas, demandan una especial atención en cuanto a su funcionamiento.

En distintas ocasiones nos hemos referido a la necesidad de esa atención. Varios canales, especialmente los de orden secundario, debido a los desmoronamientos y a las malezas crecidas en su seno han quedado, en determinados tramos, completamente cegados, y, en consecuencia, inutilizados para dar paso a las aguas, las cuales al verse obstaculizadas, se extravasan, provocando inundaciones sorpresivas no sólo en las tierras que se consideraban definitivamente saneadas, sino también en muchas otras que nunca han estado expuestas a la invasión de las aguas.

Resulta sensible esta comprobación, por eso formulamos esta insinuación a las reparticiones hidráulicas a fin de que, mediante los trabajos de limpieza impuestos por las indicadas obstrucciones, recuperen esas obras vanosas, a las que se le tiene, como es justo, asignadas funciones de capital importancia en beneficio de las zonas donde se construyen.

Con la prolongada sequía que ha sufrido la provincia, la mencionada obstrucción se ha agravado. Los animales muertos, lo mismo que las malezas y otras substancias depositadas en los cauces, largo tiempo inactivos, han empeorado su conductividad con grave peligro para los campos y poblaciones a los que deben servir, haciendo más urgente la obra de limpieza y rehabilitación que se reclama.

Los canales, como los caminos, deben ser objeto de un cuidado permanente, de lo contrario, dentro de poco, nos hallaremos frente a la destrucción de una parte de ellos, o, por lo menos, de tramos importantísimos que conspirarán contra la normal utilización de toda la construcción, desde que ésta debe cargar con el transporte de las masas líquidas hacia determinados puntos, para el cual, como es evidente, requiere que todo el canal esté libre de obstáculos.

El alcance que la situación creada por estas obstrucciones hace necesario que no se demore en disponer cuanto sea indispensable para que la misma quede cuanto antes normalizada, pues nos acercamos a la temporada de las lluvias mayores, y sino se procede de inmediato a la habilitación de dichos canales, [illegible] imaginarse el estado de cosas que se crearía para las zonas que son atravesadas por los mismos.

Lo que sucedió no hace mucho con la localidad de Franck a causa de la obstrucción del canal que cruza [illegible] San José, con salida al río Salado, es bien reciente para ser olvidado.

Cuatrerismo y Carnicerías en muy Frecuente Consorcio

En el departamento San Justo, de esta provincia, acaba de ser descubierta una banda de cuatreros, algunos de cuyos integrantes se encuentran ya detenidos y a disposición del juez preventor competente, mientras se prosiguen las investigaciones procurando individualizar otros cómplices en las actividades delictuosas a cuyo total esclarecimiento se propende, con loable y decidido empeño.

Entre los incursos en ese delito, las mayores responsabilidades recaen, hasta ahora, sobre un abastecedor con tres carnicerías establecidas en otros tantos distritos de la jurisdicción, realizando, sin duda, un negocio redondo, como vulgarmente se expresa, en comunidad con sus compinches y a costa de los criadores a que, desde hace un tiempo, venían hurtando impunemente el ganado.

Es muy frecuente la complicidad de carniceros de las zonas rurales en los delitos de abigeo, lo que significa que no son debidamente llenadas las formalidades exigidas por el Código Rural para el otorgamiento de matrículas de abastecedores, respecto a la responsabilidad moral y a la solvencia material que deben acreditar las personas interesadas en ejercitar ese renglón del comercio.

Por otra parte, las autoridades policiales de la campaña tienen la obligación de mantener una estrecha y estricta vigilancia sobre los animales faenados en esas carnicerías, fiscalizando la procedencia y la legitimidad posesoria de los mismos, sin descuidar luego la prolija revisación de la corambre y sus marcas, para poder expedirles, a conciencia, la certificación reglamentaria a los fines de su venta.

Difícilmente un abastecedor bien vigilado y bajo cuidadoso contralor de sus actividades, podría faenar animales mal habidos. Y esta tarea, inherente a las funciones y deberes de las autoridades policiales, no ha de resultar engorrosa ni complicada para empleados más o menos celosos en el desempeño de su cometido.

Por eso llama la atención, como antes decimos, la frecuencia con que suelen aparecer implicados en la perpetración de abigeos, abastecedores radicados en los distritos rurales, que parecen ofrecer mayores facilidades para dar cómoda salida a los animales hurtados.

Está plenamente demostrado que donde existen policías activas y celosas, que no descuidan la vigilancia en la jurisdicción a su cargo, esta clase de delitos desaparecen o quedan, de inmediato, reducidos a mínimos términos.

Deben, entonces, esas policías, extremar su celo y diligencia, en salvaguardia de los intereses cuya seguridad ha sido confiada a su custodia. Esta, por otra parte, es la mejor forma de hacer méritos y ganar prestigios en los vecindarios donde actúan, siempre dispuestos a premiar con sus simpatías y con su apoyo a quienes saben comportarse con corrección y eficiencia en el desempeño de su cometido oficial.

El Balance Publicado

El efectivo general

El balance publicado por el Banco Provincial de Santa Fe permite a quienes siguen paso a paso las actividades de esta importante institución oficial, apreciar como organismos de esa naturaleza, mientras cumplen con sus funciones específicas, pueden evolucionar rápidamente y alcanzar un progreso indiscutible, echando por tierra las anticuadas creencias de que el Estado es un mal administrador.

El Banco Provincial de Santa Fe es una de las instituciones de prestigios bien ganados, que cumple sus funciones y desarrolla sus actividades dentro de la mayor prudencia y corrección.

La mejor demostración de cuanto decimos, la da el análisis de las cifras del balance correspondiente al último ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1942, las que no permiten alegar dudas de ninguna especie sobre la forma en que la aludida institución acrecienta sus existencias y arraiga su bien ganado prestigio.

El efectivo general, ascendía a la clausura del ejercicio, a 16.678.825.58, importe que ha permitido y permite mantener en forma por demás holgada el encaje y cumplir con las disposiciones que sobre efectivos mínimos establece la ley nacional de Bancos No. 12156.

A esta cifra tan elocuente, debemos agregar la relativa a los depósitos generales que se elevaron al 31 de diciembre a 68.280.228.76 pesos, la que representa un aumento de 11.702.182.77 pesos, dado que en 1941 fué sólo de 56.578.045.99 pesos. Ese aumento experimentado en el último ejercicio, resulta especialmente significativo en lo que respecta al renglón Caja de Ahorros, ya que el aumento fué de 2.731.194.54, suma que contrasta con las disminuciones que se han observado en el total general de la provincia, lo que pone de manifiesto la confianza que el Banco ha sabido inspirar al comercio, industria y público en general.

Otro detalle importante es el que se refiere a los préstamos generales acordados por la institución, que ascendieron a pesos 51.091.748.87, lo que constituye un aumento de 6.653.801.87 con relación al ejercicio del año 1941.

Por último cabe señalar, que el Banco Provincial de Santa Fe, ha obtenido una utilidad bruta de 1.151.560.25 pesos, que han sido distribuídos en los renglones "amortizaciones", "previsiones", "reservas" y "caja de asistencia y subsidios a los empleados".

Como se desprende, el resultado del ejercicio es de por sí elocuente, pues permite apreciar que la institución continúa su marcha ascendente a pasos rápidos y sin contratiempos de ninguna naturaleza.

La importancia del hecho es digna de subrayarse, pues, al consolidar posiciones el Banco da pie a que se señalen sus posibilidades inmensas, dado que es uno de los factores ponderables de nuestro progreso económico.

El despertar de energías en la vida industrial, las perspectivas que se ofrecen como consecuencia de la determinación de superar dificultades, con espíritu fuerte, que se comprueba a diario en los hombres que actúan en nuestro comercio, son elementos que permiten aseverar que las tareas cumplidas por el Banco Provincial de Santa Fe, habrán de acrecentarse, y con ello, se beneficiarán importantes sectores de la economía social de la provincia, cumpliéndose, así, los fines amplios que determinaron la creación de la institución.

INFORMACIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en el Consejo General de Educación. El Presidente, Dr. Leoncio Gianello, concurrió a la hora de costumbre a su despacho.

Después de firmar diversos expedientes, recibió al diputado nacional, señor Atilio Giavedoni, al Intendente Municipal de Rafaela, señor Angel Bolgherone, al Subsecretario de Salud Pública, doctor [illegible] [illegible]

LOS TURNOS JUDICIALES

El Superior Tribunal de Justicia ha ampliado la acordada de fecha 1o. de febrero relacionada con los turnos judiciales. Establece que en los asuntos de la feria del mes de enero del corriente año deben intervenir los fiscales y las defensorías Nos. 2 y 4, correspondiendo a la No. 2 las causas de los juzgados de instrucción y en lo correccional, y a la No. 4 las de los juzgados civil y comercial, del crimen y de menores. El turno de ese mes será determinado por la fecha del hecho en el fuero criminal, y por la fecha de la iniciación del juicio en el fuero civil y comercial.

Movimiento de Buques

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas: [illegible]

A la descarga: Arenera Mediterráneo, arena.

Virutas y Astillas

★ COOPERACION PETROLERA

Según informaciones recientes, el gobierno de los Estados Unidos cooperará con el nuestro para intensificar la producción petrolífera argentina y para proporcionar el precioso combustible líquido a las naciones de América, carentes del mismo.

Al efecto, los Estados Unidos nos proporcionarían las máquinas y nosotros pondríamos los actuales o futuros yacimientos. El negocio resultará magnífico para nuestro país, que verá incrementarse su producción de petróleo, y sin duda, también, para los Estados Unidos, que nos venderán las maquinarias indispensables para obtener dicho resultado. En él participarán, como usufructuarias, las naciones confinantes con la nuestra y desprovistas de aquel mineral, pues lo podrán adquirir en la Argentina. Por último, si la producción de petróleo es abundante, no ha de faltar nafta a los propietarios argentinos de automóviles, sin necesidad de que anden postulando boletas de racionamiento.

La cooperación internacional ofrece, en este caso, numerosas ventajas. Hasta se puede asegurar que las ofrece en todos, salvo cuando dicha cooperación cuesta más de lo que vale y se presta en beneficio de una sola de las partes contratantes, como es el caso entre Italia y Alemania en la actualidad. Para dicha cooperación, mejor es quedarse solo. Pero la cooperación bien y equitativamente entendida, y siempre que se practique para conseguir un fin honesto, es fuente de grandes beneficios para los pueblos. El ideal de los de América es colaborar entre sí para el progreso común y debe celebrarse que las autoridades argentinas así lo entiendan y estén dispuestas a practicarlo, como lo demuestra el reciente acuerdo sobre la explotación del petróleo. Al mismo le seguirán otros, igualmente beneficiosos para nuestra economía y para la del resto del continente, tan solidario en sus anhelos como lo fué en su historia durante un siglo y medio. Gracias a la cooperación de sus pueblos, América no será sólo tierra de paz; será también tierra de progreso. Esto sólo puede lograrse por mutuo acuerdo.

★ EL CARNAVAL EN PUERTAS

Mala carátula muestra hogaño el Carnaval, fiesta de los locos a quienes no agobian penas y diversión de ingenuos y de chicos. Esa mala carátula con que el Carnaval se acerca, no la usa tan sólo en Santa Fe, sino en la mayoría de los pueblos y ciudades argentinos. En todos ellos hay bastante escasez y no poca preocupación por el próximo porvenir, lo que ciertamente no es auspicio de un Carnaval divertido, frívolo y generoso, como lo era antaño y debiera seguir siéndolo. Lo primero, para que el Carnaval no degenere en un anticipo de Cuaresma adornado con luces de colores, es que la gente sienta verdaderos deseos de divertirse. Y no parece ser éste el caso, por ahora. O la gente se ha vuelto, en conjunto, demasiado reflexiva y seria para tomar en serio el Carnaval, o éste la sorprende en un momento de depresión espiritual y económica incompatible con la alegría y la broma carnavalescas. Las autoridades municipales desean hacer todo lo posible para que la gente se divierta. Veremos si lo consiguen.

Las iniciativas de gobierno, puestas en marcha, para llevar a cabo en la provincia una ponderable acción de asistencia a las clases sociales indigentes, a la ancianidad, a la madre, a la invalidez para el trabajo y a la infancia abandonada o menesterosa, problemas contemplados con alto espíritu de humanitarismo y de justicia en las disposiciones de las leyes 2647, 2994 y 3063, no podrán cumplirse con la regularidad y amplitud anhelada por el gobierno, mientras no sea posible establecer, sobre bases ciertas y efectivas, los alcances de esos problemas, en cada uno de sus aspectos.

Sin el levantamiento de un censo de indigentes, que es imprescindible y de urgencia, no será posible regular debidamente la acción oficial y administrativa en que tan plausiblemente está empeñado el Poder Ejecutivo de la provincia.

La gran ley 3063, por ejemplo, inspirada en altas finalidades de bienestar social, al aliviar la situación angustiosa de las clases sufrientes que comprende, adolece de la falta de bases estadísticas, hasta ahora, para la asignación equitativa y completa de sus beneficios.

Se ha contemplado el grave problema y se ha procedido con la urgencia reclamada por su magnitud, anticipando la asignación de sus beneficios y las formalidades del recuento de indigentes, dispuesto en uno de sus artículos. Pero éste tendrá que llevarse a cabo sin demora, porque muy en breve así han de exigirlo las circunstancias que han de sobrevenir, cuando se compruebe, como ha de ocurrir, sin dudas, que los recursos arbitrados son insuficientes para satisfacer los objetivos que inspiraron la sanción.

Debe tenerse presente que, por ahora, la mayor proporción de los ingresos a la Caja de Pensiones a la Vejez, etc., están representados por los aportes patronales de los comerciantes y el de su personal de empleados y obreros, pero está a punto de aprobarse y de promulgarse en el próximo período de sesiones del Congreso de la Nación, la ley de jubilaciones a los empleados de comercio, con lo que esta fuente de recursos desaparecerá para la ley 3063.

Será necesario, entonces, que se piense, desde ahora, la forma en que podrá reemplazarse ese importante renglón de entradas, que puede resentir, al desaparecer, en forma sensible, el desenvolvimiento económico de la Caja.

Para esto y para la mejor aplicación de las disposiciones de la ley 2994, de asistencia a la infancia desvalida, que cuenta con recursos propios, es imprescindible y de urgencia el levantamiento de un censo de indigentes, como en otras oportunidades lo hemos expresado.

Es, sobre las cifras que arroje ese recuento, sobre las que han de basarse los cálculos para arbitrar las partidas de fondos que han de ser precisas para la aplicación y el cumplimiento de las benéficas leyes de asistencia social, debidas a las patrióticas y generosas inspiraciones del actual gobierno santafesino.

SE ASEGURA QUE HA RENUNCIADO EL VOCAL DEL CONS. DE EDUCACION

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales, en la Casa de Gobierno, hemos recogido la información de que en la entrevista que mantuvo ayer el Vocal del Consejo de Educación, señor Angel Sagrez con el señor gobernador Dr. Argonz, le hizo entrega de la renuncia de su cargo.

Como se sabe, el señor Sagrez ha sido electo diputado por el departamento Rosario, en los últimos comicios.

El Trabajo del Comercio

De conformidad con las instrucciones impartidas por el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, la Oficina Regional ha habilitado horarios especiales para atender las solicitudes del comercio que trabajará durante las actuales fiestas de carnaval. Los días lunes y martes se atenderá de 9 a 12 horas y de 17 a 19 horas, para lo cual se ha establecido turno de personal.

Nombramientos en los Tribunales de Santa Fe

El gobernador de la Provincia firmó ayer un decreto, que se dió a conocer por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, por el que se hacen estos nombramientos en los Tribunales de nuestra capital:

Se nombra por ascenso, Defensor General, creado en acuerdo de Ministros de fecha 29 de diciembre de 1942, al doctor Carlos Gómez Cullen; Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección en lugar del doctor Gómez Cullen, al doctor Salvador A. Q. Echagaray; Oficial principal, secretario del Juzgado en lo Correccional en reemplazo de Echagaray, al señor Raúl N. Orellana, actual auxiliar mayor del Juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación.